



# m onográfico sectorial

artes plásticas y  
visuales



ESTUDIO SOBRE LAS ARTES  
PLÁSTICAS Y VISUALES EN  
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DE EUSKADI

( R E S U M E N )

# ÍNDICE

	Pág.
Presentación .....	1
Ficha sinóptica .....	2
I. Objetivos .....	4
II. Estructura y metodología .....	5
III. Principales contenidos .....	7
1. Evolución de la actividad artística y promoción de artistas vascos .....	7
1.1. Galerías de arte .....	7
1.2. Salas de exposición .....	10
1.3. Museos .....	12
1.4. Espacios para la producción y creación .....	14
2. Evolución de la intervención de las instituciones vascas en el sector .....	14
2.1. Actividad normativa del Gobierno Vasco .....	15
2.2. Actividad normativa de las Diputaciones forales de la C.A.E. ....	15
3. Diagnóstico de temas críticos .....	16
4. Líneas de intervención para el futuro .....	23

## PRESENTACIÓN

El documento que se presenta a continuación recoge un resumen sintético del *Estudio sobre las artes plásticas y visuales en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Evolución de la actividad del sector de las artes plásticas y visuales de la CAE y de la intervención de las instituciones vascas*, realizado por el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto en el año 2005.

Se trata del primer estudio de estas características que se lleva a cabo en Euskadi, y se contextualiza entre las investigaciones sectoriales promovidas por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco en el marco del Plan Vasco de la Cultura.

El documento completo está disponible para su consulta en las oficinas del Observatorio Vasco de la Cultura-Kulturaren Euskal Behatokia en Lakua, y puede ser solicitado en la siguiente dirección [kulturabehatokia@ej-gv.es](mailto:kulturabehatokia@ej-gv.es)

## FICHA SINÓPTICA (I)

DESCRIPCIÓN	
<b>Título del estudio</b>	Estudio sobre las artes plásticas y visuales en la Comunidad Autónoma de Euskadi
<b>Entidad que lo ha llevado a cabo</b>	Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto
<b>Nº de páginas</b>	330
<b>Año de realización</b>	2005
<b>Sector/res implicado/s</b>	Artes plásticas y visuales
<b>Antecedentes</b>	Acción contenida en el Plan Vasco de la Cultura
<b>Objetivos</b>	Conocer la actividad desarrollada para la promoción de la creación y difusión de las artes plásticas y visuales y de sus creadores, así como la dotación económica de la que disponen, para diseñar, a partir del diagnóstico de temas críticos, unas líneas de futuro para el sector
METODOLOGÍA	
<b>Metodología de investigación</b>	<b>Cuantitativa:</b> Se ha dirigido un cuestionario a los agentes/equipamientos de arte moderno y contemporáneo identificados de las tres capitales vascas. Recaba datos de la actividad de los agentes participantes en los años 2002, 2003 y 2004
	<b>Cualitativa:</b> Se analiza la intervención directa de las instituciones vascas en el sector a través de la normativa existente. Asimismo, se han llevado a cabo entrevistas en profundidad que han permitido recoger las opiniones y perspectivas individuales de dieciséis agentes y personalidades del sector
<b>Participación</b>	En la encuesta, de 39 agentes existentes en las tres capitales, han participado el 83% de las galerías, el 91% de las salas de exposición, el 80% de espacios para la creación y producción y el 100% de los museos. Se han realizado 16 entrevistas en profundidad: 1 crítico, 3 artistas, 2 galeristas, 1 comisario, 7 gestores, 2 políticos
<b>Características de la información</b>	<p><b>Indicadores:</b> 33 para galerías de arte, 37 para salas de exposición, 57 para museos y 30 para espacios de creación y producción</p> <p><b>Categorías de clasificación de la información:</b> Las variables de estudio son: actividad expositiva, creación y producción, presencia en ferias, fondos y adquisiciones, comisarios, publicación de catálogos, los artistas, el presupuesto y la financiación. Estas variables se analizan por tipología (galerías de arte, salas de exposición, museos, espacios para la creación y producción)</p> <p><b>Tipo de datos:</b> Censales</p> <p><b>Fuentes de información principales:</b> Encuesta y análisis de la normativa</p>

## FICHA SINÓPTICA (II)

PRINCIPALES CONTENIDOS	
<b>Estructura</b>	<p>El estudio se estructura en tres capítulos completados con otro dedicado a aspectos metodológicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio sobre la evolución de la actividad del sector (galerías de arte, salas de exposición, museos y espacios para la producción y creación y promoción de artistas vascos.</li> <li>2. Estudio sobre la evolución de la intervención de las instituciones vascas en materia de artes plásticas y visuales.</li> <li>3. Diagnóstico de temas críticos y líneas de futuro.</li> </ol>
<b>Enfoque</b>	<p><b>Análisis de la información:</b> Buena parte del estudio consiste en el análisis de la información suministrada por la encuesta. Se analiza también la evolución de la intervención de las instituciones vascas.</p>
	<p><b>Diagnóstico:</b> Se realiza desde tres puntos de vista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La visión general analiza el pasado, presente y futuro del sector; las aportaciones del Plan Vasco de la Cultura y la desertización cultural frente a la internacionalización.</li> <li>• En base a la cadena de valor se analiza la formación / investigación; creación / producción; distribución / exhibición; y consumo.</li> <li>• En cuanto a la intervención pública, analiza las líneas generales; dotación presupuestaria; planificación y coordinación; competencias; subvenciones, becas y ayudas; y actividad y apoyo a la red de galerías.</li> </ul>
	<p><b>Líneas de actuación:</b> El contenido de la reflexión estratégica está trazado en torno a tres ejes principales con sus objetivos y líneas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• E1: Consolidar una estructura competencial que optimice la intervención de las instituciones vascas en el sector de las artes plásticas</li> <li>• E2: Generar una intervención reflexionada y planificada que atienda a todas las fases de la cadena de valor de las artes</li> <li>• E3: Diseñar una política coordinada de apoyo institucional a los artistas y creadores vascos</li> </ul>
<b>Recursos bibliográficos/ Webgráficos</b>	<p>Hay un apartado específico del estudio dedicado a presentar un listado con los recursos documentales consultados (páginas 296, 297).</p>
DIFUSIÓN DE RESULTADOS	
<b>Sistema/proceso de comunicación y publicación de los resultados</b>	<p>El documento completo está disponible para su consulta en las oficinas del Observatorio Vasco de la Cultura-Kulturaren Euskal Behatokia en Lakua, y puede ser solicitado en la siguiente dirección: kulturabehatokia@ej-gv.es</p>

## I. OBJETIVOS

**El objetivo del estudio** es conocer la actividad desarrollada para la promoción de la creación y difusión de las artes plásticas y visuales, y de sus creadores, así como la dotación económica de la que disponen. A partir del diagnóstico de temas críticos, el estudio diseña unas líneas de futuro para el sector.

Para ello, se ha analizado, por un lado, la actividad artística centrada en el estudio de los espacios especializados en la exposición de obras de arte contemporáneo y la creación artística (museos, galerías, salas de exposición y espacios para la producción y creación) de las tres capitales de la CAE en los años 2002, 2003 y 2004.

Por otro, se estudia la evolución de la intervención de las instituciones vascas en materia de artes plásticas y visuales en el período 1984–2004, centrándose en las dotaciones otorgadas por el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones forales pertenecientes a la CAE.

**El objetivo del estudio es conocer la actividad desarrollada para la promoción de la creación y difusión de las artes plásticas y visuales, y de sus creadores, así como la dotación económica de la que disponen. A partir del diagnóstico de temas críticos, el estudio diseña unas líneas de futuro para el sector**

## II. ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

La investigación presenta una panorámica descriptiva de la actividad artística (creación, producción y difusión) y de la promoción de artistas vascos, y combina técnicas cuantitativas y cualitativas. El estudio se estructura en base a los siguientes capítulos.

**Capítulo 1.** Evolución de la actividad del sector (galerías de arte, salas de exposición, museos y espacios para la producción y creación). Para recoger esta información se ha aplicado un cuestionario a la totalidad de los agentes/equipamientos identificados como parte del sector de las artes plásticas y visuales (arte moderno y contemporáneo) de las tres capitales de la CAE. El cuestionario recaba datos de la actividad en los años 2002, 2003 y 2004, prestando especial atención a la promoción de los artistas vascos en este período.

Se analizan galerías de arte (obteniendo respuesta de 15 de 18 de ellas), salas de exposición (10 de 11), museos (5 de 5) y espacios para la producción y creación de artes plásticas y visuales (4 de 5), situadas en las tres capitales de la CAE. Se trata de entidades especializadas en arte moderno y contemporáneo, estando esta actividad centrada principalmente en el estímulo de la creación y la promoción de las artes plásticas y visuales, de los artistas y de su creación. El número de respuestas permite contar con información del 88% de los equipamientos.

**Capítulo 2.** Evolución de la intervención de las instituciones vascas en materia de artes plásticas y visuales. En esta segunda parte se ha utilizado un enfoque cualitativo a fin de examinar la intervención directa de las instituciones vascas (Gobierno Vasco y Diputaciones forales, concretamente) en materia de artes plásticas y visuales en los últimos veinte años. Para ello, se ha empleado un guión de análisis de contenido que facilita la recogida sistemática del repertorio normativo que regula o ha regulado de manera específica este sector. Los períodos analizados son los siguientes:

- Gobierno Vasco. 1984-2004
- Diputaciones forales: 1994-2004

El capítulo presenta apartados específicos para cada una de estas instituciones. En todos los casos se realiza un análisis de tipo descriptivo de las principales intervenciones que han caracterizado la política cultural del Gobierno Vasco y las Diputaciones forales en lo relativo a este sector, a través de su actividad normativa. El anexo del estudio presenta un compendio de estas normas.

La investigación presenta una panorámica descriptiva de la actividad artística (creación, producción y difusión) y de la promoción de artistas vascos, y combina técnicas cuantitativas y cualitativas

**Capítulo 3.** Diagnóstico de temas críticos y líneas de futuro. El diagnóstico se ha elaborado a partir de tres fuentes: el análisis de la actividad de los principales agentes (capítulo I); la lectura de la normativa establecida por el Gobierno Vasco y las Diputaciones forales, en los últimos veinte y quince años respectivamente (capítulo II), así como las prioridades fijadas por el Plan Vasco de la Cultura; y, en tercer lugar, las entrevistas en profundidad que permiten dar protagonismo a las opiniones y perspectivas individuales de dieciséis agentes y personalidades del sector (investigadores, artistas, galeristas, comisarios, gestores y políticos). Por último, se han analizado diversos informes, publicaciones, estudios e información relacionada con la situación y evolución de este sector en el ámbito nacional e internacional, con el objetivo de poder establecer parámetros de referencia.

El diagnóstico se realiza desde tres perspectivas y siempre aportando los puntos fuertes y débiles de cada área:

1. La **visión general** analiza el pasado, presente y futuro del sector, las aportaciones del Plan Vasco de la Cultura y la desertización cultural frente a la internacionalización.
2. En base a la **cadena de valor** se analiza la formación/investigación, creación/producción, distribución/exhibición, y consumo.
3. En cuanto a la **intervención pública**, presenta las líneas generales, dotación presupuestaria, planificación y coordinación, competencias, subvenciones, becas y ayudas, y actividad y apoyo a la red de galerías.

A partir de estos puntos críticos se realiza una reflexión estratégica. Se han formulado **tres ejes estratégicos** que orientan esta reflexión y auguran la concreción de las aportaciones de los siguientes niveles. Corresponde a cada eje estratégico, uno o varios **objetivos** y, a cada objetivo, unas **líneas de acción**.

**Capítulo 4.** Metodología. Además, la investigación contiene una serie de anexos con la relación de la normativa tanto del gobierno como de las diputaciones, el índice de tablas y gráficos, el listado de participantes y las referencias tanto bibliográficas como webgráficas consultadas.

**El diagnóstico se ha elaborado a partir de tres fuentes:**

- **El análisis de la actividad de los principales agentes.**
- **La lectura de la normativa establecida por el Gobierno Vasco y las Diputaciones forales así como las prioridades fijadas por el Plan Vasco de la Cultura;**
- **Las entrevistas en profundidad que permiten dar protagonismo a las opiniones y perspectivas individuales de dieciséis agentes y personalidades del sector**

### III. PRINCIPALES CONTENIDOS

#### 1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS VASCOS

El capítulo 1, dedicado a la evolución de la actividad artística y promoción de artistas vascos, presenta la actividad desarrollada, a lo largo de tres años (2002-2004), por las galerías de arte, salas de exposición, museos y espacios para la producción y creación, situados en las tres capitales vascas y especializados en arte moderno y contemporáneo, estando esta actividad centrada, principalmente, en el estímulo de la creación y la promoción de las artes plásticas y visuales, de los artistas y de su creación.

El contenido se encuentra estructurado en cinco grandes apartados: los cuatro primeros se centran en la descripción de cada tipo de agente. Como cierre al capítulo, se hace un compendio de los principales indicadores para brindar una panorámica global del sector.

Antes de iniciar el resumen de los contenidos, se incluye la distribución de estos espacios expositivos por capital.

#### NÚMERO DE GALERÍAS DE ARTE, SALAS DE EXPOSICIÓN, ESPACIOS PARA LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN Y SALAS DE EXPOSICIÓN DE MUSEOS, EN LAS CAPITALS VASCAS EN 2004

Capitales	Galerías de arte	Salas de exposición	Espacios de creación y producción	Museos	Total	%
Bilbao	9	4	4	2	19	48,7
Donostia	6	3	1	1	11	28,2
Gasteiz	3	4	-	2	9	23,1
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del "Estudio sobre las Artes Plásticas y Visuales en la Comunidad Autónoma de Euskadi, 2005". Plan Vasco de la Cultura-Kulturaren Euskal Plana

##### 1.1. Galerías de arte<sup>1</sup>

El número de galerías situadas en cada una de las capitales es proporcional a los niveles de población y actividad económica (50% en Bilbao, 33,3% en Donostia y 16,6% en Vitoria-Gasteiz). Las dos fórmulas jurídicas principales adoptadas por las galerías son la sociedad mercantil y el empresario individual.

1. Los datos estadísticos han sido elaborados a partir de los establecimientos situados en las tres capitales vascas, abiertos al público, cuya explotación es privada. La actividad principal de estos establecimientos es la exposición y el comercio de obras de arte, y se dedican también, en mayor o menor medida, al estímulo de la creación y a la promoción de las artes plásticas y visuales, de los artistas y de su creación.

El número de galerías situadas en cada una de las capitales es proporcional a los niveles de población y actividad económica: 50% en Bilbao, 33,3% en Donostia y 16,6% en Vitoria-Gasteiz

La mitad de las galerías de arte pertenecen a la Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de Euskadi (AGACE), y ésta a su vez a la Unión de Asociaciones de Galerías de Arte de España (UAGAE).

El 77% de las galerías cuenta con página web, el 38,4% posibilita la realización de visitas virtuales y el 61,5% el acceso a fondos.

El 80% de las galerías está especializada en el período artístico que comprende desde la II Guerra Mundial hasta nuestros días. El 20% restante afirma trabajar con todos los períodos artísticos.

El número anual de exposiciones temporales se mantiene estable a lo largo de los tres años analizados. Además, la media de exposiciones temporales realizadas por las galerías vascas se sitúa un punto por debajo de la media de exposiciones de galerías del Estado español, según datos de 2002 del Ministerio de Cultura. El 70% de las galerías ha realizado entre 6 y 10 exposiciones cada uno de los años, lo que supone una media de 8,3 exposiciones por galería en 2002 y 2003. Esta media desciende ligeramente en 2004 (7,8).

El total de galerías afirma haber realizado, a lo largo de estos tres años, una media de 4,4 exposiciones con artistas vascos. Predominan claramente las exposiciones individuales con estos artistas, frente a las colectivas. La duración media de estos eventos es de aproximadamente 6 meses. Un total de 42 artistas vascos expusieron en 2002 en las galerías analizadas, 32 en 2003 y 37 en 2004. Esto supone que 98 artistas vascos han expuesto a lo largo de estos tres años en, al menos, una ocasión.

Atendiendo al lenguaje artístico, en las obras expuestas predomina la pintura, presente prácticamente en el total de galerías, seguida de la escultura, la fotografía y las instalaciones.

La prensa autonómica y la página web son los canales de difusión señalados por el 85% de las galerías como medio habitual de difusión de su actividad. Un 77% utiliza la prensa especializada, la prensa local y el correo electrónico. Destacar, por último, que el 70% de las galerías difunde su actividad a través de agendas culturales.

Tan solo un 18% de las galerías analizadas afirma haber contado con comisarios para el diseño de alguna de sus exposiciones en el período estudiado.

La mitad de las galerías ha elaborado como medio para publicitar sus actividades algún catálogo en estos tres años. Se aprecia un ligero aumento en el número de catálogos publicados en el período 2002 – 2003, de 23 a 26 publicaciones. La media de catálogos de exposiciones se sitúa en cuatro por año y galería.

Atendiendo a los idiomas en los que se publican los catálogos destacar, en primer lugar, cómo ninguna de las galerías participantes en el estudio editó catálogo alguno en euskera en el año 2002. En 2003 tan sólo dos y en

**Un total de 42 artistas vascos expusieron en 2002 en las galerías analizadas, 32 en 2003 y 37 en 2004. Esto supone que 98 artistas vascos han expuesto a lo largo de estos tres años en, al menos, una ocasión**

2004, una. Por otro lado, hay un predominio de galerías que realizan catálogos íntegra o parcialmente en inglés, respecto a las que editan catálogos en euskera.

Es posible afirmar que, al menos el 40% de las galerías, cuenta o ha contado con artistas en exclusiva durante el período analizado, manteniendo estas relaciones contractuales una media de entre 11 y 15 años. La fórmula contractual más extendida entre las galerías y los artistas (90% de los casos), es el porcentaje sobre ventas.

El 40% de las galerías afirma haber producido alguna obra durante el período 2002-2004, y el total de éstas al menos una obra de artistas vascos.

La presencia en ferias internacionales es una constante entre las galerías (54%). Por años, el 2002 movilizó a un mayor número de galerías pero el cómputo de ferias es menor, frente al 2003 y 2004, años en los que acudieron menos galerías, pero éstas se desplazaron a un mayor número de eventos. La presencia media se sitúa entre 2-3 ferias por galería al año. Las ferias que atraen a un mayor número de galerías vascas son, por orden de importancia:

- ARCO (Madrid)
- Art Cologne (Colonia)
- FIAC (París)

No obstante, señalar que estas galerías acuden tanto a ferias organizadas en Europa, como en América.

Prácticamente, todas las galerías acuden a las ferias internacionales con creaciones de artistas vascos. Anualmente en torno a veinticinco artistas vascos exponen sus obras en estas ferias. En los tres años analizados se han expuesto creaciones de aproximadamente cuarenta artistas distintos. Principalmente se presentan pinturas, fotografías, y esculturas.

El 90% de las galerías afirma contar con fondos propios, y todas ellas integran obras de artistas vascos. La media de obras por galería se sitúa en 131, aunque se advierten variaciones importantes:

- El 28% cuenta con menos de 50 creaciones
- Con ese mismo porcentaje, hay galerías que poseen más de 200 obras

Aproximadamente las obras de 120 artistas vascos se encuentran distribuidas entre las siete galerías que han facilitado estos datos. El 70% de las galerías de arte ha adquirido alguna obra durante los años 2002 a 2004, algunas de ellas de artistas vascos.

**La presencia en ferias internacionales es una constante entre las galerías (54%). Por años, el 2002 movilizó a un mayor número de galerías pero el cómputo de ferias es menor, frente al 2003 y 2004, años en los que acudieron menos galerías, pero éstas se desplazaron a un mayor número de eventos**

Para finalizar, señalar que las galerías acuden a la contratación de servicios externos principalmente para la limpieza de los locales (en el 77% de los casos) y, en menor medida, para las actividades de difusión, gestión, mantenimiento y seguridad.

## 1.2. Salas de exposición<sup>2</sup>

Once son las salas de exposición situadas en las capitales vascas, cifra que se distribuye de forma prácticamente homogénea en cada una de ellas.

En el caso de Bizkaia y Gipuzkoa, las Diputaciones forales cuentan con salas propias especializadas en artes plásticas y visuales (Sala Rekalde y Koldo Mitxelena). En Gasteiz, no existe ninguna de titularidad pública (las tres salas identificadas son propiedad de Caja Vital). El mapa se completa con tres salas en Bilbao (una de ellas del BBVA y otras dos de la BBK) y dos salas en Donostia (responsabilidad de la Kutxa).

Todas las salas de exposición de titularidad pública tienen página web y ofrecen la posibilidad de realizar visitas virtuales a sus espacios expositivos. Estos servicios y soportes tecnológicos se dan en menor medida entre las salas privadas.

El período artístico que comprende desde la II Guerra Mundial hasta nuestros días, es en el que se encuentran especializadas las salas públicas. En el caso de las privadas sin ánimo de lucro, destaca sobre todo el período que abarca desde la segunda mitad del Siglo XIX hasta la II Guerra Mundial.

El número anual de exposiciones temporales ha sufrido altibajos en el lapso temporal analizado:

- **2002:** se llevaron a cabo un total de 78 exposiciones en estos equipamientos culturales. La media de exposiciones se situó en 7,8.
- **2003:** 62 exposiciones, con una media en 6,2.
- **2004:** es el año más fructífero ya que se organizaron un total de 97 exposiciones, aumentando la media hasta un 9,7.

Las salas participantes en el estudio han realizado a lo largo de estos tres años más de dos exposiciones con artistas vascos. Según datos de las siete salas, han sido 113 los artistas que expusieron en 2004, cifra que se ha incrementado respecto a los dos años anteriores (74 en 2002 y 97 en 2003). Predominan claramente las exposi-

2. Se analizan los establecimientos situados en las tres capitales vascas, abiertos al público, de explotación privada y pública. Incluye el análisis de las salas cuya actividad principal es la exposición de artes plásticas y visuales, dedicadas también, en mayor o menor medida, al estímulo de la creación y a la promoción del arte, de los artistas y de su creación.

**Todas las salas de exposición de titularidad pública tienen página web y ofrecen la posibilidad de realizar visitas virtuales a sus espacios expositivos. Estos servicios y soportes tecnológicos se dan en menor medida entre las salas privadas**

ciones individuales frente a las colectivas. La duración media de estas exposiciones ha sido de, aproximadamente, tres meses de duración.

Atendiendo al lenguaje artístico de las obras expuestas, predomina la pintura, a continuación se sitúa la escultura –con variaciones a lo largo de los años analizados–, y la fotografía –con un aumento de un 20% entre 2002 y 2004–.

Los canales de difusión utilizados mayoritariamente por las salas de exposición son la prensa de alcance autonómico, los folletos informativos y las diversas agendas culturales (89% de las salas). El 78% también publicita sus actividades por medio de prensa especializada.

Todas las salas de exposición que han respondido al cuestionario afirman haber contado con comisarios para el diseño de alguna de sus exposiciones. El número de exposiciones en las que participaron comisarios en el 2004 supone un importante aumento frente a los dos años anteriores, pasando de 14 a 20 exposiciones. Únicamente una de las salas ha contado con una comisaria propia.

En todos los casos, se han elaborado catálogos de las exposiciones (en torno a veinte publicaciones por año). La media de catálogos es de 2 por sala y año. Atendiendo a los idiomas de las publicaciones, destacar en primer lugar cómo todas las salas editaron catálogos en euskera los tres años, pero no todos los catálogos fueron bilingües. Tres de las salas realizaron catálogos en francés en 2002 y 2003.

La mitad de las salas cuenta con fondos propios, entre los que se incluyen obras de artistas vascos. Tan solo un 20% ha adquirido alguna obra durante los años 2002 a 2004 y, en todos los casos, incluyen obras de artistas vascos.

Existen grandes diferencias presupuestarias y de margen de beneficio entre las salas de exposición, según los datos facilitados. Prácticamente el total de salas ha sufrido un leve, aunque progresivo, incremento en el gasto corriente. Por años, los resultados lo demuestran:

- **2002:** el 17% de las salas tuvo menos de 100.000 euros de gasto corriente, el 50% entre 100.000 y 500.000 euros, y el resto (33%) entre 500.000 y 800.000 euros
- **2003:** el 33% tuvo menos de 100.000 euros de gasto corriente, el 17% entre 100.000 y 500.000 euros, y el 50% entre 500.000 y 800.000 euros
- **2004:** las cifras se asemejan a los porcentajes expresados en el año anterior.

Los resultados son similares al analizar el gasto total de las salas durante el período analizado.

El 89% de las salas subcontrata servicios externos principalmente para la limpieza, seguridad y vigilancia de los espacios.

**La mitad de las salas de exposición cuenta con fondos propios entre los que se incluyen obras de artistas vascos. Tan solo un 20% ha adquirido alguna obra durante los años 2002 a 2004 y, en todos los casos, incluyen obras de artistas vascos**

### 1.3. Museos<sup>3</sup>

Cinco son los museos de arte moderno y contemporáneo que se ubican en las tres capitales vascas: cuatro distribuidos por igual en Bilbao y Donostia, y uno en Gasteiz.

Mayoritariamente los museos disponen de página web, aunque tan solo el 25% de estas páginas ofrece la posibilidad de realizar visitas virtuales y de acceder a los fondos. No obstante, los resultados sitúan en este aspecto a la CAE por encima de la media del Estado español.

El 60% de los museos atiende a períodos artísticos diversos, desde el Siglo XII hasta el XXI. No obstante en algunos casos la especialización se centra en el período que comprende de la segunda mitad del Siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial, y en el que abarca desde la Segunda Guerra Mundial hasta el Siglo XXI. Todos los museos cuentan con salas concretas destinadas a artistas vascos.

El número de exposiciones permanentes no ha sufrido cambios significativos en el período analizado. Básicamente, los resultados del estudio pueden resumirse de la forma siguiente:

- El 80% de los museos organiza anualmente de una a tres exposiciones
- En el año 2002 todos los museos vascos realizaron alguna exposición temporal. En el Estado español, únicamente organizaron exposiciones temporales el 36% de los museos
- El 60% de los museos programó entre 4 y 6 exposiciones en el año 2004. La media de exposiciones por museo es de 5,2 (ligeramente inferior a la media de los años anteriores, 7 exposiciones/año)
- Al contabilizar las exposiciones de artistas vascos, esta media se reduce hasta 1,4 exposiciones/año, cifra que muestra un descenso importante respecto al año 2003 (4,2 exposiciones/año)
- Según datos facilitados por los museos, el número de artistas vascos en exposiciones ha sufrido alteraciones a lo largo de estos tres años, pasando de 7 artistas en 2002, a 15 en 2003 y 12 en 2004. Predominan sobre todo las exposiciones individuales frente a las colectivas. La duración media ha sido de aproximadamente 9 meses en 2002, 11 en 2003 y 4 meses en 2004.

Respecto al lenguaje artístico de las obras expuestas, prevalece la pintura, el dibujo y la escultura.

Los canales de difusión más comúnmente utilizados son la prensa especializada autonómica y local, la televisión local, la radio autonómica y local, la publicidad en la calle, los folletos informativos y el correo electrónico.

3. Se estudian los establecimientos situados en las tres capitales vascas, de titularidad pública o con participación del sector público, especializados en arte moderno y/o contemporáneo, la actividad principal de los cuales es la exposición de obras de arte y que se dedican también, en mayor o menor medida, al estímulo de la creación y a la promoción del arte, de los artistas y de su creación.

**El número de artistas vascos en exposiciones ha sufrido alteraciones a lo largo de estos tres años, pasando de 7 artistas en 2002, a 15 en 2003 y 12 en 2004**

Todos los museos afirman haber contado con comisarios para el diseño de alguna de sus exposiciones. El número de exposiciones en las que han participado estos profesionales ha ido aumentando ligeramente en el período de estudio: pasando de 9 comisarios en 2002 a 11 en 2004. Predomina la contratación de comisarios externos, frente a los propios.

Para dar publicidad a sus exposiciones, todos los museos han elaborado catálogos durante estos tres años. Se aprecia un importante aumento en el número de estas publicaciones: de once el año 2002 se ha pasado a 21 en los otros dos años (una media de 5,3 catálogos por museo). Atendiendo a los idiomas de las publicaciones destacar que no en todos los casos se editan los catálogos en euskera.

Todos los museos participantes cuentan con fondos propios e incluyen obras de artistas vascos. Según datos facilitados por tres de los museos, la suma de fondos asciende a 25.084 obras, es decir una media de 8.361 obras/museo. Estas cifras descienden considerablemente atendiendo a las obras de artistas vascos, un total de 1.516 obras (datos facilitados únicamente por dos museos). De la misma manera, todos los museos afirman haber adquirido alguna obra durante los años 2002 a 2004, entre las que incluyen obras de artistas vascos. No obstante, la suma de obras adquiridas ha sufrido un descenso a lo largo del período analizado.

Atendiendo a las técnicas artísticas de las obras adquiridas, en más del 40% de los casos se trata de obras pictóricas y esculturas. En 2004, además, destaca la fotografía.

Las fórmulas de adquisición de obras de arte más extendidas en el año 2004 han sido la compra y la adquisición a través de dación, depósito, donación, y legado. En 2002 y 2003 ningún museo recibió legado alguno. Los mayores proveedores de obras a museos son los propios artistas y los coleccionistas. Rafael Ruiz de Balerdi, según datos facilitados por 3 museos, fue el artista del cual se adquirieron mayor número de obras, seguido de Jesús Mari Lazkano y Txomin Badiola.

Existen grandes diferencias presupuestarias entre uno de los museos, frente al resto. Atendiendo a los gastos corrientes: en dos de los casos se advierte un aumento a lo largo de los tres años y, por el contrario, en otros dos la tendencia es negativa. Los gastos de cada uno de los años se sitúan entre 1.100.000 euros del museo con menor gasto, hasta 28.000.000 el mayor. Este último museo ha visto cómo descendió en algo más de tres millones de euros su gasto corriente de 2002 a 2004. Tres de los cuatro museos han podido equilibrar los ingresos y gastos durante los tres años.

Los servicios más comúnmente contratados son la limpieza (100%), la seguridad (80%), y los servicios de documentación, de mantenimiento y vigilancia en sala (60%).

**Se aprecia un importante aumento en el número de catálogos de las exposiciones: de once el año 2002 se ha pasado a 21 en los otros dos años (una media de 5,3 catálogos por museo). Atendiendo a los idiomas de estas publicaciones, destacar que no en todos los casos se editan en euskera**

#### 1.4. Espacios para la producción y creación<sup>4</sup>

Se han identificado cinco espacios para la producción y creación, cuatro de ellos situados en Bilbao y uno en Donostia. Dos tienen titularidad pública y otros dos pertenecen al sector privado sin ánimo de lucro.

Todos ellos cuentan con página web, pero tan solo una de estas páginas web ofrece la posibilidad de realizar visitas virtuales a las instalaciones.

En tres de los casos analizados se han realizado exposiciones, y todos con artistas vascos. Los cuatro espacios analizados han producido obras a artistas, entre los que se incluyen artistas vascos. Los canales de difusión más frecuentes son: prensa especializada, las diversas agendas culturales, las propias páginas web y el correo electrónico.

Los dos espacios de titularidad pública cuentan con artistas en residencia. El número de artistas vascos en residencia no ha experimentado cambios a lo largo del período analizado, habiéndose identificado 85 artistas por año, lo que viene a ser una media de 42,5 por espacio y año. La relación contractual principal es la cesión de espacios y las becas -de un año de duración-. Según datos facilitados por tres de los cuatro participantes, dos de ellos han acudido a ferias internacionales (ARCO y Fair Cologne).

Existen grandes diferencias presupuestarias entre las entidades de carácter público y privado. Atendiendo a los gastos corrientes, en el año 2003 se observa un ligero ascenso prácticamente en todos los espacios, que desciende en 2004. Los gastos de cada uno de los años se sitúan entre 60.000 euros del espacio con menor gasto, hasta 1.115.000 euros el mayor. Atendiendo a los ingresos de 2004, se observa cómo tres de los cuatro espacios han experimentado descensos.

Los servicios subcontratados se centran básicamente en la limpieza y la seguridad.

## 2. EVOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES VASCAS EN EL SECTOR

El segundo capítulo del estudio analiza la intervención directa del Gobierno Vasco y las Diputaciones forales en materia de artes plásticas y visuales. Se estructura en cuatro partes diferenciadas, una por cada institución analizada. Presenta un análisis descriptivo de la política cultural seguida por las instituciones vascas en lo relativo a este sector, a través del examen de la normativa establecida.

4. Son establecimientos situados en las tres capitales vascas, de titularidad pública y privada, la actividad principal de los cuales es el estímulo de la creación y de la promoción del arte, de los artistas y de su creación.

**Se han identificado cinco espacios para la producción y creación, cuatro de ellos situados en Bilbao y uno en Donostia. Dos tienen titularidad pública y en otros dos casos pertenecen al sector privado sin ánimo de lucro**

## 2.1. Actividad normativa del Gobierno Vasco

El estudio aborda la actividad normativa de esta institución sobre las artes plásticas y visuales desde el año 1984 hasta el 2004 (subvenciones, becas, ayudas, certámenes, premios...). En primer lugar, presenta una serie de indicadores que reflejan el volumen y las principales líneas de intervención generadas a través de la normativa en estos últimos veinte años. A continuación se profundiza en la descripción de estas normas por bloques y de manera consecutiva, analizando los objetivos planteados en las convocatorias, la evolución de las dotaciones económicas, los lenguajes artísticos contemplados, así como otros aspectos que caracterizan la evolución de las diversas intervenciones. Los bloques mencionados son los siguientes:

- Caracterización de las normas
- Premios Gure Artea
- Becas, ayudas y bolsas de viaje
- Apoyo específico al sector privado

Por último, se realiza un análisis sobre la evolución de la estructura orgánica y funcional (1980-2004) del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, así como la participación de esta institución en sociedades propias del sector.

## 2.2. Actividad normativa de las Diputaciones forales de la CAE

En segundo término, se ahonda en la actividad normativa que las tres instituciones mencionadas han generado respecto a las artes plásticas y visuales (subvenciones, becas, ayudas, certámenes, premios...). Estructurado por diputaciones, presenta una descripción de las principales normas, con la misma estructura temática que en el apartado anterior.

### Diputación Foral de Álava

Se analiza su actividad normativa desde el año 1998 hasta el 2004 acerca de las artes plásticas y visuales, identificándose seis bloques de intervención a lo largo de estos años:

- Subvenciones para empresas culturales
- Becas de perfeccionamiento en artes plásticas
- Normativa generada en torno a la Fundación Artium

El estudio aborda la actividad normativa de esta institución sobre las artes plásticas y visuales desde el año 1984 hasta el 2004 presentando una serie de indicadores que reflejan el volumen y las principales líneas de intervención generadas a través de la normativa en estos últimos veinte años. A continuación se profundiza en la descripción de estas normas por bloques, para concluir con un análisis sobre la evolución de la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco

- Convocatoria anual Amarica de Artes Plásticas
- Certamen Juan José Urraca de Artes Aplicadas al Deporte
- Subvenciones para el desarrollo de actividades destinadas a acercar el Museo de Bellas Artes de Álava y el Museo Artium a los ciudadanos

Se lleva a cabo un análisis sobre la evolución de los agentes y estructura orgánica (1998-2004).

### Diputación Foral de Bizkaia

Se analiza su actividad normativa sobre las artes plásticas y visuales desde el año 1989 hasta el 2004. En este caso se describe la siguiente normativa:

- Muestra Itinerante Ertibil
- Becas y ayudas en el ámbito cultural
- Subvenciones para programas de exposiciones de artes plásticas de carácter supramunicipal
- Subvenciones para proyectos supramunicipales
- Subvenciones a actividades culturales de carácter municipal

Se presenta, asimismo, un análisis sobre la evolución de los agentes y estructura orgánica (1985-2004).

### Diputación Foral de Gipuzkoa

En último lugar se aborda la actividad normativa de esta institución desde el año 1991 hasta el 2004, centrada en las artes plásticas y visuales. La normativa específica analizada está vinculada a:

- Becas, ayudas y bolsas del Departamento de Cultura y Euskera
- Normativa sobre Arteleku (1990-2004)
- Normativa sobre el Koldo Mitxelena (1996-2004)

Cierra el capítulo el análisis de la evolución de los agentes y estructura orgánica (1996-2004).

## 3. DIAGNÓSTICO DE TEMAS CRÍTICOS

El tercer capítulo del estudio presenta las temáticas que, como resultado del análisis efectuado, se han revelado significativas para el sector y a partir de las cuales se proponen las líneas de intervención. Se extractan a continuación algunos de los aspectos más destacados de este diagnóstico.

Se ahonda en la actividad normativa que las tres diputaciones forales han generado respecto a las artes plásticas y visuales, estructurando el análisis por diputaciones y presentando una descripción de las principales normas establecidas en este ámbito

## Visión general del sector

- Se trata de un sector cuya actividad principal produce contenidos no estandarizados ni enfocados a un público masivo, motivo que incide en el elevado coste del producto final, es decir, en las obras de arte. El mercado del arte en nuestro entorno es limitado, ajustado a las dimensiones del país. No obstante, en el País Vasco nunca ha existido una tradición de coleccionismo y, las instituciones, tampoco han favorecido esta actividad impulsando políticas fiscales al respecto. El sector de las artes plásticas es dinámico, en continua ebullición, con un peso real reconocido dentro del sistema cultural vasco. El apoyo existente en nuestro entorno es mayor que en otros espacios del Estado español. Evoluciona más rápido que la administración, se generan conceptos e ideas que desbordan los planteamientos institucionales, y la evolución que ha experimentado en los últimos veinte años es positiva. Actualmente se encuentra en un proceso de maduración, y los propios agentes implicados perciben unas buenas expectativas de futuro.
- No obstante, es también un sector poco definido y estructurado, lo que convierte en relativo su peso específico en el sistema cultural vasco. Las perspectivas de futuro desde el ámbito público no se intuyen tan positivas, ya que se están alcanzando los límites competenciales y presupuestarios. Una parte importante de los agentes cree que nos encontramos ante un momento decepcionante, ya que se ha invertido mucho desde todos los departamentos de cultura en la actual red de museos, en grandes eventos y proyectos futuros, pero no existe hoy en día una mejora real de compromiso.
- En opinión de los participantes en el estudio, el Plan Vasco de la Cultura es un paso importante para un sector poco regulado, ya que ha servido para iniciar su estructuración y apoyar, en líneas generales, el desarrollo de las industrias culturales y a los nuevos creadores. El Plan se considera pertinente en la medida que permita:
  - Por un lado, definir el papel de los agentes públicos, coordinar objetivos, acciones y estrategias, y
  - Por otro, permitir una gestión más participativa de los agentes implicados.
- No obstante, también se apunta que el Plan no viene acompañado por una dotación económica definida, ni identifica nuevas iniciativas específicas para el sector. Se percibe más como un compromiso de intenciones, ya que define una meta pero no enmarca acciones lo suficientemente concretas.
- Respecto al tema de la internacionalización, hay que tener en cuenta que el arte es algo universal, globalizado, y que los artistas tienen la necesidad de acercarse a los grandes centros mundiales del arte para con-

**El sector de las artes plásticas es dinámico, en continua ebullición, con un peso real reconocido dentro del sistema cultural vasco. El apoyo existente en nuestro entorno es mayor que en otros espacios del Estado español. Evoluciona más rápido que la administración, se generan conceptos e ideas que desbordan los planteamientos institucionales, y la evolución que ha experimentado en los últimos veinte años es positiva**

tinuar su formación y maduración, existiendo por tanto un proceso normalizado de imbricación en las tramas internacionales.

- Se observa una concienciación consensuada entre todos los participantes respecto a la necesidad de posicionarse en las principales redes nacionales e internacionales. Desde un plano general, se advierte un alto grado de centralización a todos los niveles de la cultura, por lo que no existe un proceso de desertización cultural en el País Vasco. El sector se encuentra inmerso en un proceso de concentración, de centralización de la cultura en muy pocos puntos. Además, la globalización se está estructurando en torno a estos ejes de centralidad (grandes capitales del mundo). Las actuaciones de cada una de las administraciones para la potenciación internacional de los artistas y el arte vasco son muy dispares.

### Cadena de valor

- Respecto a la formación/investigación, los programas didácticos en el caso de los museos se consideran una herramienta positiva de acercamiento del arte a los escolares y, por ende, a la sociedad en general. Los estudios universitarios de bellas artes e historia del arte cuentan con un número significativo de alumnado. Sin embargo, el arte y las enseñanzas artísticas no se encuentran lo suficientemente arraigadas en el ámbito educativo.
- El Plan Vasco de la Cultura atiende la relación entre la educación y la cultura a tres niveles:
  - La formación de los profesionales
  - La investigación
  - La introducción del arte y la cultura desde la experiencia en el ámbito educativo. Este último nivel es el que actualmente se encuentra más abandonado.
- El sector de las artes plásticas y visuales es una actividad con un gran componente de creación y producción, en el que coexisten nuevas generaciones de artistas con amplias inquietudes y aspiraciones, con artistas consolidados y de prestigio que han contribuido a la evolución del mismo. Existen instrumentos de calidad para que el sistema dé una respuesta eficiente a las necesidades de estos profesionales (Arteleku, Bilboarte...), y se dispone de importantes infraestructuras y servicios en artes aprovechables para el fomento de la creación y mejora en las condiciones para la producción artística. En este sentido cabe destacar, por ejemplo, la orden del año 2000 del Gobierno Vasco, ya que ha supuesto un gran avance en el apoyo a los artistas.

**El sector de las artes plásticas y visuales es una actividad con un gran componente de creación y producción, en el que coexisten nuevas generaciones de artistas con amplias inquietudes y aspiraciones, con artistas consolidados y de prestigio que han contribuido a la evolución del mismo**

- Entre los puntos débiles más destacados por los participantes en el estudio, están los condicionantes económicos y de espacio que limitan demasiado la actividad de los artistas que quieren dedicarse profesionalmente a esta actividad. Cada vez se observa en el mercado de trabajo un mayor número de nuevos creadores, cuya actividad está irremediamente ligada a la compra de obras, acción que no puede ni debe ser suplida por las instituciones. En la actualidad los artistas están fuera del mercado del arte, son las galerías las que realizan la labor de intermediación.
- Se percibe un déficit en la relación entre los museos de bellas artes y el mundo creativo. Existe una escasa coordinación en las políticas de apoyo a la creación, y entre las diferentes administraciones públicas, con la consiguiente dispersión de esfuerzos. Las herramientas y actuaciones orientadas al apoyo de los creadores existentes (becas, premios, plataformas expositivas...) se ven limitadas a la disponibilidad de recursos. Hoy por hoy no existen las condiciones necesarias para la profesionalización de los artistas. Desde las instituciones públicas se percibe una dependencia excesiva de los nuevos creadores de las ayudas públicas. El futuro de los artistas depende, en gran medida, del apoyo que pueden prestar los diversos agentes (museos, galerías u otras plataformas) en la proyección internacional de éstos.
- La distribución/exhibición es la fase de la cadena de valor de la cultura con mayor número de apoyos desde las instituciones vascas, fundamentalmente a través de la inversión en equipamientos de difusión, siendo ésta la política cultural más visible para la ciudadanía.
- Los espacios para la producción y creación, como Bilboarte o Arteleku, programan habitualmente exposiciones de artistas jóvenes vascos. La oferta para la difusión artística es bastante amplia. El sistema de museos genera una marca que sería aprovechable para la promoción internacional de estos artistas. Una de las grandes novedades, valorada como positiva por el propio sector, ha sido la configuración del sistema nacional de museos.
- Las galerías son los canales fundamentales para la difusión de los artistas en el exterior. Por contra, el acceso a mercados extranjeros resulta extremadamente complicado para los artistas sin apoyos. Las exposiciones en espacios como Bilboarte o Arteleku no tienen la repercusión social suficiente o deseable. Se detecta una carencia importante en la difusión de las artes plásticas y visuales que se exponen en salas especializadas. Por otro lado, espacios de gran repercusión social como el Museo Guggenheim realizan pocas exposiciones temporales con creadores propios.

**Se percibe un déficit en la relación entre los museos de bellas artes y el mundo creativo. Existe una escasa coordinación en las políticas de apoyo a la creación, y entre las diferentes administraciones públicas, con la consiguiente dispersión de esfuerzos**

- El coleccionismo público, se hace a través de los museos también públicos, pero no existen museos propios de las Diputaciones forales en torno a los cuales estructurar políticas.
- En referencia al consumo puede decirse que, de forma general, la sociedad está sensibilizada, reconoce y valora la potencialidad del sector y, por tanto, presenta un carácter más receptivo, aunque esto no se traduce en un mayor consumo, ya que existen escasas actuaciones de base, de sensibilización de toda la población, así como de generación de mercado. Las artes plásticas no están integradas y arraigadas en la vida social de Euskadi, no existe costumbre de consumir arte. Hoy en día, todavía, la sociedad no demanda actividades de consumo artístico en las programaciones culturales a nivel local.
- Una parte importante de los artistas tiene necesidad de dirigirse a la sociedad, de acercar su arte a la sociedad. Sin embargo, se advierte un claro alejamiento entre los nuevos valores (arte conceptual) y la ciudadanía como consumidora de arte.

### **Intervención de las instituciones vascas**

- En cuanto a las líneas generales de intervención, la Administración de la CAV es consciente de que la problemática cultural tiene capacidad de incidencia y de convocatoria, y cuenta con tradición de política cultural con un gasto público cultural por habitante a la europea. Institucionalmente se está en la adolescencia, las intervenciones que se están llevando a cabo desde hace ya algunos años impulsarán la estructuración del sector y su funcionamiento como una industria cultural. El papel de los ayuntamientos es fundamentalmente de carácter subsidiario, tratando de cubrir los espacios que no aborda la iniciativa privada, como la producción y exposición de primer choque.
- Ha habido una tendencia de potenciación unilateral de las instituciones vascas por las grandes infraestructuras, en perjuicio de contenidos, aplicaciones y usos reales, con carácter general y más acentuadamente en el sector de las artes plásticas. No hay un marco normativo planificado y específico por parte del conjunto de administraciones. Se han generado tendencias a nivel normativo (salidas al extranjero, presencia en ferias, premios...) pero no se ha creado una política específica, así se corre el peligro de acomodarse a estas herramientas (normativas) y quedarse obsoleto en poco tiempo. No existen competencias para regular el depósito legal y lo relacionado con la propiedad intelectual, siendo un aspecto éste importante para la estructuración de la política cultural. Existe un desequilibrio entre las políticas de difusión de las artes a través de los museos y el apoyo a la creación y difusión del arte. No hay una política cultural articulada, al margen del Plan Vasco de la Cultura.

**Ha habido una tendencia de potenciación unilateral de las instituciones vascas por las grandes infraestructuras, en perjuicio de contenidos, aplicaciones y usos reales, con carácter general y más acentuadamente en el sector de las artes plásticas**

- Respecto a la dotación presupuestaria, las artes plásticas son el sector de la cultura que en los últimos años ha recibido el apoyo institucional con más dotación económica. Así, la lectura de los veinte últimos años, es positiva, la cultura ha evolucionado y los recursos presupuestarios han ido mejorando. A nivel europeo nos situamos entre los territorios con mayor gasto en cultura en general y en artes plásticas en particular.
- Como debilidades se manifiesta que, al margen del fenómeno Guggenheim, al que se ha apoyado mucho, y a otros museos o salas de exposición, los recursos son excesivamente ajustados en el resto de las fases. Existen desequilibrios ya que, por ejemplo, algunos ayuntamientos hacen proporcionalmente inversiones desorbitadas en cultura y artes plásticas.
- La lectura que hacen las instituciones de la dotación presupuestaria es que es suficiente para la demanda existente, no distribuyéndose en ocasiones todos los recursos (como las ayudas a la producción). Sin embargo, para otros es cuestionable el relanzamiento de los tres museos en los que el Gobierno Vasco está presente, con una dotación presupuestaria desorbitada, siendo estructuras que más tienen que ver con el turismo que con el entramado artístico. Existe un desequilibrio presupuestario desde el Gobierno Vasco (galerías-15 millones-, museos-70 millones-, programas expositivos -30 millones).
- La Diputación Foral de Álava cuenta con una dotación insuficiente teniendo en cuenta su distribución. Así, los números globales se revelan como suficientes, pero si se distribuye por fases de intervención, son insuficientes. El presupuesto de Arteleku se encuentra congelado desde los años 80 en lo relativo a contenidos. El 70% de lo que recaudan los museos se queda en el Gobierno Vasco.
- En cuanto a la planificación y coordinación, desde Bilboarte o Arteleku las relaciones con el sector son fluidas, a través de canales de comunicación no formalizados.
- Existe una indefinición estratégica perjudicial para una cultura minoritaria y para un sector prometedor que se revalorizará, fundamentalmente, alrededor de los valores inmateriales. Se da una falta de coordinación interinstitucional, con políticas diferenciadas por territorios, así como una indefinición competencial.
- Respecto a las competencias, existe una delimitación verbal, a través de tratos personales más que con carácter normativo y se identifican como un aspecto crítico para el sector. Los ayuntamientos y Diputaciones forales centran su intervención en formación/investigación, creación y difusión. Mientras que el Gobierno Vasco, por su parte, a través de los museos, concentra mayoritariamente su actividad en la difusión. Los sistemas nacionales, como el de museos, son una buena fórmula que responde a todas las fases y a todos los sectores.

**Las artes plásticas son el sector de la cultura que en los últimos años ha recibido el apoyo institucional con más dotación económica. Así, la lectura de los veinte últimos años, es positiva, la cultura ha evolucionado y los recursos presupuestarios han ido mejorando**

- La Ley de Patrimonio Cultural Vasco choca con la Ley de Territorios Históricos a nivel competencial, lo que provoca una indefinición competencial entre los distintos niveles de la Administración. Los ámbitos de actuación de las tres Diputaciones forales son distintos, pero con las mismas competencias.
- En cuanto a las subvenciones, ayudas y becas, se ha ido progresivamente incrementando la dotación, a pesar del gasto en las grandes infraestructuras. Se están realizando acciones positivas para la implicación en el sector del tejido empresarial, como la definición de actividades prioritarias del Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa y, por tanto, con tratamiento ventajoso de desgravación, en inversión en dinero o en especies, para la compra de obras de arte de colecciones públicas y museos.
- Hasta ahora, las subvenciones, becas o ayudas han sido la vía a través de la cual las instituciones han intervenido y apoyado al sector. Así, las Administraciones vascas han adquirido el vicio de ser el patrono de la actividad artística en todas sus fases. La iniciativa privada es raquítica en este sector.
- Existe una falta de criterio consensuada a la hora de la adjudicación de ayudas. El "todos a todos" hace que se subvencione a las mismas personas y a los mismos proyectos, lo que supone una lapidación de recursos. En ocasiones los avances normativos limitan la acción de los creadores, por ejemplo, las becas a la creación controlan demasiado el hacer de los artistas. Existe un exceso de proyectos plásticos y visuales con la consiguiente incapacidad de la red comercial y/o de la red institucional para absorber un número tan elevado de obras. Se han destinado muchos recursos en la adquisición de obras (con criterio escaso) y poca ayuda a la creación, a provocar nuevos proyectos.
- La Ley de Fundaciones y Mecenazgo, en pocos años, se ha quedado obsoleta, es necesario controlar las inversiones y reorientarlas. En la actualidad pocas empresas en Euskadi se acogen a la Ley de Mecenazgo, así, la implicación cultural del sistema financiero vasco, privado o semipúblico, es escasa.
- Por último, la actividad y apoyo a la red de galerías parecía un papel del Gobierno Vasco pero la Diputación Foral de Bizkaia también lo está haciendo.
- La labor clave en un primer momento de las galerías es la de mediar entre el mercado y los artistas, más adelante vendrán las exposiciones museísticas. El apoyo a las galerías ayuda a mantener el status quo, pero sin las ayudas tal vez también se mantendría.
- Faltan políticas fiscales de ayuda al cliente y comprador de arte, a través fundamentalmente de desgravaciones. Se identifica como fundamental la necesidad de descargar a medio plazo a las instituciones públicas de una labor que no les compete, como es la de dinamizar el patrocinio y la compra de arte.

**Hasta ahora, las subvenciones, becas o ayudas han sido la vía a través de la cual las instituciones han intervenido y apoyado al sector. Así, las Administraciones vascas han adquirido el vicio de ser el patrono de la actividad artística en todas sus fases. La iniciativa privada es raquítica en este sector**

## 4. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN PARA EL FUTURO

Se estructuran en torno a tres niveles de propuestas, cuyo planteamiento desciende de lo más general a lo más específico. Se han formulado tres ejes estratégicos que orientan la reflexión y auguran la concreción de las aportaciones de los siguientes niveles. Corresponde a cada eje estratégico, uno o varios objetivos asociados que se concretan en unas líneas de acción. A continuación se ofrece una síntesis de esta reflexión estratégica.

### Ejes estratégicos y objetivos:

**Eje estratégico 1:** Consolidar una estructura competencial que optimice la intervención de las instituciones vascas en el sector de las artes plásticas

- Definir la estructura competencial necesaria para el impulso del sector a todos los niveles,
- Planificar la acción institucional, y
- Diseñar una política de comunicación que impulse la coordinación y el diálogo entre las instituciones y los principales agentes.

Para ello se proponen 18 líneas de actuación.

**Eje estratégico 2:** Generar una intervención reflexionada y planificada que atienda a todas las fases de la cadena de valor de las artes

- Generar actuaciones que impulsen la socialización de las artes plásticas,
- Establecer criterios comunes para el diseño de bases y la adjudicación de subvenciones, becas y ayudas, e
- Impulsar el coleccionismo privado.

En este caso, las líneas planteadas son 15.

**Eje estratégico 3:** Diseñar una política coordinada de apoyo institucional a los artistas y creadores vascos

- Crear las condiciones necesarias para la profesionalización de los artistas, y
- Apoyar la internacionalización de los artistas vascos.

Las líneas de actuación que se sugieren son 17.

### Ejes estratégicos y objetivos:

- Consolidar una estructura competencial que optimice la intervención de las instituciones vascas en el sector de las artes plásticas
- Generar una intervención reflexionada y planificada que atienda a todas las fases de la cadena de valor de las artes
- Diseñar una política coordinada de apoyo institucional a los artistas y creadores vascos



[kulturabehatokia@ej-gv.es](mailto:kulturabehatokia@ej-gv.es)